

Firma de Acuerdo para el Fortalecimiento de la Paz Laboral en el Estado 22 de marzo de 2019 Mensaje del Lic. Federico Pozas García

Muy buenos días tengan todos ustedes.

En representación del sector empleador, me da mucho gusto poder expresar el día de hoy nuestra enorme satisfacción en participar en esta firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Paz Laboral en el Estado.

Consideramos fundamental mantener e impulsar la unidad entre la empresa, los trabajadores y los sindicatos. Donde existe la unidad, aseguramos la paz, la solidaridad, y el crecimiento. Esto significa que tendremos que renunciar al deseo del poder, y de la avaricia, y buscar más bien la conciliación, la justicia, y la verdad.

Si la empresa y los trabajadores están bien y el sindicato cumple con su función, será muy difícil que una amenaza exterior divida esta buena relación.

El mantener la paz laboral en Nuevo León significará un excelente testimonio para el resto del país.

Los empresarios tenemos la responsabilidad no solo de lograr la rentabilidad en nuestras empresas, sino también de atender el factor humano de nuestros colaboradores, persona a persona, sembrando un clima de armonía, y de confianza, de la mano de resultados tangibles.

Podemos mencionar que debemos buscar instalar en nuestras empresas, una especie de camino de vida en el trabajo, donde el objetivo, además de recibir una remuneración justa, la cual se requiere para el bienestar de la familia, se debe encontrar un significado de trascendencia para todos los colaboradores.

¿Cómo se logra este camino? Como lo hicieron los empresarios que dieron origen a la industrialización en Monterrey. Cuidaron de sus trabajadores de forma personal, a la vez de capacitarlos y exigirles un trabajo honesto y dedicado.

Como principios que pueden ayudarnos a todos propongo los que se expresan en una reflexion sobre el líder empresarial:

El primero, que busquemos satisfacer las necesidades reales y produzcamos productos buenos que den valor y que nos den rentabilidad. Segundo, que el trabajo en la empresa se logre en ambientes y lugares dignos, en donde todos se sientan tranquilos para trabajar y para desarrollar su maximo potencial. Tercero, tomar en cuenta que los trabajadores jovenes continuan formándose y aprenden de los compañeros con mas experiencia en el trabajo, siendo esta una oportunidad de mucho crecimiento para ellos. Cuarto, que la riqueza generada tenga una distribucion justa entre los diferentes grupos de la empresa. Quinto y último, que no olvidemos ayudar a los pobres y a los vulnerables por medio de programas sociales.

Nuevo León siempre ha sido ejemplo de crecimiento, de generación de empleo, así como de la búsqueda del trabajo digno y responsabilidad social.

Reconocemos el interés mostrado por el Gobernador por buscar condiciones de estabilidad y certeza que permitan que Nuevo León siga desarrollándose y distinguiéndose por la relación constructiva entre los trabajadores y las empresas, como el camino hacia la prosperidad. Reconocemos también al Secretario de Economía, al Subsecretario del Trabajo, al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, y a los representantes del sector trabajador en lograr el presente acuerdo de la Paz Laboral en el Estado.

Muchas gracias y felicidades.